

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, EN TURNO RESTRINGIDO, DE UNA PLAZA DE OFICIAL ADMINISTRATIVO AL SERVICIO DE LA MANCOMUNIDAD DE MAIRAGA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

(Boletín Oficial de Navarra, número 31 de 12 de febrero de 2026)

Fecha de la prueba: 30 de abril de 2026.

Hora: 9:00 horas.

Lugar: Oficinas de la Mancomunidad de Mairaga, calle San Salvador, 11-bajo (Tafalla)

ACTA DE CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA PRUEBA TEÓRICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El día 30 de abril de 2026 siendo las 9:00 horas en sede Mancomunidad de Mairaga (c/San Salvador, nº 11, Tafalla), se ha reunido el Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión, a través de pruebas selectivas mediante concurso-oposición, en turno restringido, y en régimen laboral fijo, de un puesto de trabajo de oficial administrativo/a al servicio de la Mancomunidad de Mairaga, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 31, de 12 de febrero de 2026 (plaza incluida en la Oferta Pública de Empleo (OPE) del año 2026 de esta Mancomunidad, para la celebración de la única prueba con carácter teórico-práctico de la fase de oposición.

Estando presentes las personas que componen el Tribunal Calificador y presentadas las siguientes personas de las admitidas a la citada convocatoria; repartida y leída las instrucciones se da inicio a las 9:05 horas la prueba teórica de la fase de oposición:

ASPIRANTES	ASISTE (SÍ/NO)
FLORES GIL, INMACULADA	SI

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.2.6 de la convocatoria, el día 30 de abril de 2026 siendo las 13:00 horas en los locales en la sede de la Mancomunidad de Mairaga (c/San Salvador, nº 11, 31300, Tafalla), una vez celebrada y finalizada la única prueba con carácter teórico-práctico de la fase de oposición y corregida por el Tribunal Calificador, se arroja el siguiente resultado obtenido por la única aspirante presentada y admitida:

PUNTUACIÓN (70 PUNTOS)	APTA/NO APTA	ASPIRANTE
46,50	APTA	FLORES GIL, INMACULADA

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.2.6 de la convocatoria, contra estas calificaciones provisionales se podrán formular **alegaciones** en el **plazo de cinco días hábiles** por parte de los aspirantes a presentar en el registro general de la Mancomunidad de Mairaga, en horario de oficina, es decir, de lunes a viernes, en horario de 11:00 a 14:00 o bien en el registro electrónico de la sede electrónica de la Mancomunidad de Mairaga <http://mairaga.sedelectronica.es> con utilización del trámite instancia general.

En Tafalla, a fecha de firma digital al margen.

Presidencia y Secretaría del Tribunal Calificador
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

